

# Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Martes 18 de Octubre de 1904.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Año XIV.— Núm. 4.162

**A. HURTADO,**  
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,  
Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.  
40, ESPOLÓN, 40.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**Dr. H. Casado**  
DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de once a una. Gratuita para pobres de una a dos.  
San Juan, 48 y 50, princip. izq. izquierda.

**Clases de inglés**  
Desde primero de Noviembre empezarán dos clases, una para niños, de cinco y cuarto a seis y cuarto, al precio de diez pesetas al mes, y otra para caballeros, de seis y cuarto a siete y cuarto, precio de diez pesetas al mes. El último día para inscribirse en estas clases, será el 31 del actual. Clases de prueba gratis.  
P. Labouchere-Hillyer  
(LA VENANCIA, CALLE DE VITORIA, 24)

**EXTRANJERO**  
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Desde Berlin**

La querrela de Lippe.— Algo de historia. Telegrama indiscreto.— Conteniendo a disgustado.— El verdadero Krompritz.

La muerte del príncipe Ernesto de Lippe-Biesterfeld, regente de Lippe-Detmold, ocurrida el próximo pasado Septiembre, ha dado motivo a una ruidosa querrela entre los que aspiran a sucederle en el alto cargo que ocupaba, la cual ha adquirido doble resonancia a causa de haberse mezclado en ella Guillermo II, ciertamente con bien poca fortuna, por cuanto su intervención ha originado graves protestas y disgustos entre los representantes del Estado lippense.

Antes de entrar en el asunto hagamos un poco de historia, necesaria para que aquellos que se ofrezca a nuestros lectores con claridad firme y transparente.

Al fallecer en 1895 el príncipe reinante Woldemar de Lippe, recayó la sucesión en su hermano, pero a consecuencia de hallarse éste privado de razón se impuso una regencia, para la que había designado el príncipe fallecido al príncipe Adolfo de Schaunbourg Lippe, hermano de Victoria de Prusia, y por lo tanto cuñado de Guillermo II. En esto reclama la regencia y la sucesión eventual al trono de Lippe el conde Ernesto de

Lippe-Biesterfeld, y el asunto fué sometido a un tribunal árbitro, presidido por el rey de Sajonia, cuyo fallo fué favorable al conde, pero solamente a él.

Al fallecer éste, se dispuso a sucederle su hijo Leopoldo de Lippe-Biesterfeld; pero nuevamente el jefe de la Schaunbourg-Lippe pone sobre el tapete sus derechos a la regencia del Principado, y surge otra vez el pleito planteado a la muerte del príncipe Woldemar de Lippe, con gran disgusto de ese pequeño Estado de la confederación germánica, y de nuevo es sometido el asunto a un tribunal de arbitraje, que en esta ocasión es el Consejo Federal del imperio.

Guillermo II, en tanto el árbitro dictaba el fallo, telegrafió a Lage, capital del principado de Lippe, para que las tropas no prestaran juramento de fidelidad, como regente, a Leopoldo de Lippe-Biesterfeld, y esta orden, que según las explicaciones dadas posteriormente, no tenía otro objeto que evitar aquel acto antes de que se resolviera el pleito, ha dado origen a graves disgustos, y a que el Lantang lippense protestara con energía y no mucho respeto contra el acto del emperador, en el que se veía el propósito de que la regencia recayera sobre la casa de Schaunbourg-Lippe, cosa que no era difícil sospechar, porque obrando así, Guillermo II favorecía a su familia.

Por si esto resultara cierto, y Guillermo II trataba de inclinar la balanza al lado de los suyos, la Dieta de Lippe votó, por unanimidad, la resolución siguiente:

«La Dieta del Principado rechaza formalmente las tentativas hechas para disminuir los derechos pertenecientes al Estado de Lippe, y decide que se ruegue al Consejo Federal que pronuncie pronta y definitivamente una decisión judicial, concerniente al litigio relativo al trono del Principado, sometiendo la cuestión a un tribunal ordinario ó a un tribunal de arbitraje.»

A remediar el mal paso que dió Guillermo II con su telegrama ha acudido el canciller conde Bülow con un mensaje que ha dirigido desde su residencia de Hamburgo a von Hoffmann, vicepresidente de la Dieta lippense y Consejero de Comercio.

En él dice que con su telegrama del 26 de Septiembre quería solamente el emperador impedir provisionalmente que las tropas prestaran juramento al conde Leopoldo, por no estar dilucidado el asunto bajo el punto de vista del imperio, y que está muy lejos de pensar en ponerse en contradicción con el Consejo Federal, ni atentar contra los derechos constitucionales del Principado, ni de oponerse a que la regencia sea ejercida por el hijo de Ernesto de Lippe-Biesterfeld.

Según las opiniones más autorizadas, el litigio se fallará a favor del conde Leopoldo, por no existir en la rama Lippe-Biesterfeld nada que empañe su nobleza, lo que no sucede en la de Schaunbourg-Lippe, que cuenta con matrimonios morganáticos que la inhabilitan para reinar.

A propósito de esto ha salido a relucir

que, con arreglo a los más rigurosos principios del derecho feudal, en gran parte aún en vigor, el matrimonio de Guillermo II es morganático, por pertenecer su esposa a rama inepta para reinar, — es hija del duque Federico de Slevig-Holstein, declarado inepto para reinar en 1863, por ser hijo de Cristian Augusto, casado morganáticamente con la condesa Luisa— y, por lo tanto, el krompritz no es krompritz, siendo el heredero legítimo de la corona imperial el hijo mayor de Enrique de Prusia, hermano del emperador.

Berlin 15 de Octubre.

geles y su voz potente dejábase oír de todos los lados de la iglesia, a pesar de los murmullos que aún continuaban.

Terminada la misa, la procesión salió con bastante desorden, recorriendo las calles de la población.

La imagen de la Inmaculada iba artísticamente adornada con flores naturales y exquisito gusto.

Por la tarde, el desfile ha resultado más ordenado: multitud de curiosos siguen a los estandartes de los pueblos, que poco a poco van alejándose, después de haber cumplido como buenos católicos.

ARKEL.

### Notas bibliográficas

Hemos recibido la *Escalilla mensual del arma de Infantería* que se ha puesto a la venta al precio de una peseta.

Forma un volumen de unas 200 páginas figurando todos los jefes y oficiales de la escala activa de Infantería con sus destinos y puesto ó número que les corresponde en su empleo.

En el apéndice se expresa el punto de residencia de los regimientos, batallones, reservas y zonas.

Los pedidos pueden hacerse a su autor el Comandante Escribano, Pozo, 4, pral., Madrid, quien también admite suscripciones trimestrales al precio de 1-50 pesetas.

### Crónicas provinciales

**Briviesca**

Hace varios días se venía hablando de celebrar en esta el Jubileo conmemorando el 50.º aniversario de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de María, y, como en todas partes, despertaba entusiasmo el acto, quedando demostrado una vez más que este país es sinceramente católico.

La función celebrada ayer ha resultado brillante y concurrida, habiendo asistido unos veinte pueblos comarcanos con sus cruces y estandartes y con banderolas alusivas al acto.

Entre las colgaduras que artísticamente pendían de los pilares de la iglesia, llamaban la atención las banderas de casi todas las naciones, hallándose a la entrada, formando contraste con el local, las de Turquía y Madagascar.

Al empezar la misa, el desorden entre los concurrentes era grande y altamente impropio del lugar.

Unicamente al oírse los primeros acordes del órgano para entonar la misa, que ha sido cantada por bellas señoritas de la localidad, pudo calmarse la muchedumbre.

El presbítero D. Felix Martínez, hoy párroco interino de esta ciudad, ocupó la sagrada cátedra, y en elocuentes párrafos describió las bellezas de la Reina de los An-

El recuerdo  
De un hijo ilustre  
En el año 1904

El Rdo. Padre fué hospedado en casa del señor cura párroco de esta villa, D. Agustín Miguel, y ha permanecido entre nosotros los días 6, 7, 8 y 9 de los corrientes, habiendo ocupado la Sagrada Cátedra por mañana y tarde, exhortando a los fieles con muchísimo interés, a que se acercasen a recibir el Sacramento de la Penitencia; y gracias a Dios no ha sido tiempo perdido, pues en los referidos días pocos habrán dejado de acercarse al Tribunal de la Penitencia, desde el niño que ha recibido la primera comunión hasta el más anciano, todos los de Villсандino.

El domingo, en la misa celebrada por el señor coadjutor de esta villa, D. Manuel Nuñez, hubo comunión general, acercándose a la Sagrada Mesa a recibir el Pan de los Angeles muchísimas almas de ambos sexos y de todas las edades.

La misa mayor estuvo a cargo del señor cura párroco de esta villa, D. Agustín Miguel, ayudado por los señores párrocos de Villasilos y Villobeta. Durante la misa estuvo el Señor manifiesto y a su alrededor lucían muchísimas velas primorosamente ordenadas.

Las gradas del altar mayor y del de la Inmaculada estaban adornadas con muchísimos tiestos de flores naturales de varias clases que, al efecto, habían cedido dos devotas señoras, que tienen propiedad en este pueblo y por el cual se interesan muchísimo.

El Rdo. Padre ocupó la Sagrada Cátedra y su discurso le consagró a ensalzar a la Inmaculada Virgen María, recordando a los fieles las virtudes y gracias de esta Señora y el singular privilegio de haber sido concebida sin pecado original, y que, aunque hasta el año 1854 no había sido declarado como dogma de fé, ya había sido anunciado por Dios a nuestros primeros padres, cuando les anunció que de una mujer había de nacer el que arruinaría el poder del demonio, y los buenos cristianos ya lo creían así desde el principio como lo demuestra el verso que en el siglo catorce escribió D. Alfonso Alvarez, hijo de Villсандino. Aconsejó el Padre que, en todas nuestras necesidades espirituales y corporales, imploremos el auxilio de la Santísima Virgen, que es el mejor medio de conseguir la felicidad eterna.

Por la tarde hubo una solemnísimas procesión por las calles, a la que asistieron todos los del pueblo y muchísimos forasteros que asistieron a la función de los pueblos inmediatos, para honrarnos con su presencia.

Las lápidas han sido costeadas por el Municipio de Villсандino, y los gastos de la función los han pagado dichas señoras que, como hemos dicho, no escatiman gasto alguno para que el pueblo de Villсандino sea verdaderamente católico.

Además de los gastos de esta función han regalado las señoras varios objetos para las iglesias de esta villa, muchos de bastante valor. El pueblo de Villсандino está sumamente agradecido.

17 Octubre 1904.

### Villasandino

Los hechos grandes, nobles y generosos no pueden menos de ensalzar a la persona que los realiza, a su familia, al pueblo, a la provincia y a la nación a que pertenece.

Esto sucede con un ilustre hijo de este pueblo de Villсандino, D. Alfonso Alvarez, que fué el primero que celebró en verso castellano la Concepción Inmaculada de María Santísima.

Al efecto y con objeto de conmemorar al ilustre poeta, legó a éste pueblo el miércoles 5 de los corrientes, el Rdo. P. Fr. Angel Calzada, de la Compañía de Jesús, invitado por el Ilustre Ayuntamiento y sacerdotes de esta villa, para colocar dos lápidas de marmol, una a cada lado del altar de la Inmaculada Concepción, en la parroquia de la Asunción, de esta villa.

Dichas lápidas contienen las inscripciones siguientes:

MARIA  
O beata inmaculata  
Sin error desde ab inicio  
Bien barata quien te casta  
Mansamente sin bollicio  
Servicio  
Fase a Dios Nuestro Señor  
Quien te sirve por amor  
Non dando a sus carnes vicio  
Alfonso Alvarez  
Villasandino  
(1860-1420)

ALFONSO ALVAREZ  
Monarca de los Trovadores  
Fué el primero que celebró  
En verso castellano  
La Concepción Inmaculada  
De María Santísima.  
Villasandino  
Perpetúa en duro marmol

Folleton del DIARIO DE BURGOS (4)

### REGLAMENTO del Cuerpo de médicos titulares DE ESPAÑA

Art. 36. Las oposiciones para ingreso en el Cuerpo serán comunes para todos los opositores, que obtendrán título igual de aptitud para formar parte del Cuerpo, con derecho a optar a los concursos, sin distinción de clase ni categoría, con arreglo a las prevenciones señaladas en este Reglamento.

Art. 37. Expedidos los títulos de aptitud, la Inspección general de Sanidad interior remitirá inmediatamente certificación en forma, a la Junta de Gobierno y Patronato, de dichos títulos.

CAPITULO IV  
De los concursos y de los contratos con los Municipios.

Art. 38. Cuando en un Municipio haya ocurrido la vacante de un titular, el alcalde respectivo la comunicará a la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulares en el plazo de ocho días, anunciando al mismo tiempo la vacante en el *Boletín Oficial* de la provincia, del cual remitirá un número a la Junta de Patronato. El plazo para el concurso no podrá exceder de treinta días.

Terminado el plazo del concurso, el alcalde pondrá inmediatamente en conocimiento de la Junta de Patronato los nombres de los Médicos que hayan acudido al mismo, y la Junta, en un plazo que no excederá de ocho días, remitirá al Ayuntamiento el debido certificado, con la lista de los individuos que estén inscritos en el Cuerpo de Médicos titulares y hayan acudido al citado concurso.

Art. 39. La Junta de Gobierno y Patronato hará público, a su vez, en la *Gaceta de las Oficiales* y periódicos profesionales la vacante, para el completo conocimiento de los que, perteneciendo al Cuerpo, ya en activo, ya en calidad de aspirantes, con el debido título de aptitud, puedan optar a ella.

Art. 40. El Ayuntamiento encargado de resolver el concurso, una vez recibido el certificado anteriormente señalado de la Junta de Gobierno y Patronato, procederá, inmediatamente, en sesión extraordinaria, convocada al efecto, en unión de la Junta de Asociados, a elegir libremente médico titular entre los concursantes, que habrá de ser precisamente individuo que pertenezca al Cuerpo de médicos titulares en activo ó en expectativa de destino, según la certificación expedida por la Junta de Patronato.

Art. 41. En el plazo de cuarenta y ocho horas el acuerdo del nombramiento se comunicará a la Junta de Gobierno y Patronato, debiendo el interesado presentarse a to-

mar posesión y formalizar el contrato en el plazo máximo de treinta días.

El contrato habrá de estipularse conforme al artículo 91 de la Instrucción general de Sanidad vigente y al Reglamento de 14 de Junio de 1891, declarando su duración ilimitada mientras no ocurra alguna de las causas especificadas en el artículo 43 de este Reglamento.

Art. 42. Si en el acuerdo del nombramiento se infringiese lo preceptuado en este Reglamento, ó si el elegido no reuniera la condición esencial de pertenecer al Cuerpo de médicos titulares, el gobernador anulará el acuerdo a las veinticuatro horas de tener conocimiento de la extralimitación, apercibiendo al Ayuntamiento y obligándole a que, sin demora alguna, nombre de nuevo entre los mismos concursantes declarados con aptitud legal por la Junta de Gobierno y Patronato.

Art. 43. Las vacantes de médicos titulares se producirán por las causas siguientes:

- 1.ª Por fallecimiento del médico.
- 2.ª Por mutuo consentimiento del médico y del Ayuntamiento.
- 3.ª Por haberse cumplido el plazo señalado en el contrato firmado con anterioridad a la publicación de la Instrucción de 1904.
- 4.ª Por haber sido nombrado médico titular de otro Municipio.
- 5.ª Por haberse cumplido alguna de las cláusulas rescisorias que de común acuerdo

hayamos aceptado en su contrato el médico titular y el Ayuntamiento.

6.ª Por separación justificada del médico titular, acordada por el Ayuntamiento ó por la Junta de Patronato.

Para la separación será requisito indispensable que el Ayuntamiento haya formado expediente previo, en que se justifiquen los cargos, dando audiencia al interesado, y siendo necesario que el acuerdo lo tomen las dos terceras partes de los individuos que compongan el Ayuntamiento y la Junta de Asociados. Contra el acuerdo de la Corporación indicada se podrá recurrir ante el gobernador civil, quien oírá necesariamente, antes de resolver el recurso, a la Junta provincial de Sanidad, a la Junta de Patronato y a la Comisión provincial, fijándose un plazo máximo de quince días, a cada entidad, para que emitan sus informes, y recibidos éstos resolverá, terminando con su providencia la vía gubernativa, pudiendo el médico o la Junta de Patronato a su nombre, y el Ayuntamiento en su caso, recurrir contra su resolución al Tribunal provincial Contencioso administrativo. Mientras el expediente tiene resolución definitiva, el Médico seguirá desempeñando su destino, a no ser que causas graves y excepcionales lo impidan; pero para ello será preciso que la Junta provincial de Sanidad informe favorablemente a su suspensión al Ayuntamiento, ó al gobernador que la haya acordado.

Art. 44. El titular que cese en la plaza declarada vacante, y en caso de defunción el del partido más próximo, tendrá la obligación de comunicar también la vacante a la Junta de Gobierno y Patronato.

Art. 45. Los Ayuntamientos no podrán disminuir en sus presupuestos la consignación que actualmente tengan para retribución de Médicos titulares, sin la formación de oportuno expediente, en el cual se justifique la necesidad de la medida, y en el que se oírá al Médico, a la Junta provincial de Sanidad y a la Comisión provincial, sometiéndolo a la aprobación del gobernador, quien comunicará su providencia a la Junta de Patronato, no autorizando dicha autoridad ningún presupuesto municipal en el que se haya infringido esta disposición.

Art. 46. Una vez formalizado contrato de un titular con un Ayuntamiento, deberá aquél enviar copia inmediatamente del mismo a la Junta de Patronato y Gobierno, quien archivará estos documentos ordenadamente, con objeto de acudir a ellos para las ulteriores comprobaciones de clasificaciones, litigios y reclamaciones de derechos.

CAPITULO V  
Derechos y deberes de los Médicos titulares

Art. 47. Los Médicos titulares participarán a la Junta de Gobierno y Patronato las desavenencias y expedientes con los Ayuntamientos y los particulares, tan luego como



Para terminar la función, el P. Jesuita subió al púlpito, y desde él dió muchas gracias á Dios y á la Santísima Virgen, porque habian proporcionado un tiempo para que los fieles de este pueblo se aprovecharan de las muchas gracias que en este año concede el Romano Pontífice; se las dió á las autoridades y á las referidas señoras, por el sacrificio que han hecho; se las dió á los sacerdotes por el mucho trabajo que han prestado y se las dió á todos los fieles que habian escuchado sus palabras y se habian aprovechado de sus consejos, acercándose al tribunal de la Penitencia. El Padre manifestó que estaba sumamente satisfecho del pueblo de Villasantino.

El pueblo de Villasantino también quedó muy agradecido del Padre Angel; pues respecto de sus galas oratorias y el interés con que trabajó mientras permaneció entre nosotros, nada dejó que desear. Quiera Dios que le volvamos á ver pronto en esta villa y quiera Dios que funciones como la que acaba de reseñar se verifiquen con frecuencia.

El corresponsal

12 de Octubre 1904.

## POR TELÉFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL  
Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 18.—(11 mañana).

## La Princesa de Asturias Ante el cadaver

El duque de Vistahermosa, como mayor de casa, se encargará del cadaver de la Princesa de Asturias á las doce y media de la tarde, para trasladarlo desde la cámara mortuoria á la Real Capilla, donde quedará expuesto al público.

Mañana, á las nueve de la mañana, se verificará el entierro.

A la una de la madrugada se retiraron á descansar el Rey y la Reina.

Quedaron velando el cadaver el Príncipe de Asturias, la Infanta Isabel, varias Hermanas de la Caridad y los capellanes de honor.

Desde las seis de la mañana se dicen misas rezadas ante el altar levantado en la cámara de la Princesa.

En una de las misas ofició el obispo de Sión, oyéndola toda la familia Real.

### Consejo de ministros

Ayer, á las cuatro de la tarde, se reunieron los ministros en Consejo en la mayoría de Palacio, para ultimar los detalles del ceremonial que hoy publica la Gaceta.

Por la noche celebraron nuevo Consejo, en el cual quedó aprobado un decreto designando sucesor á la Corona.

### El heredero

El decreto á que antes hacemos referencia, y que también inserta la Gaceta, dice así:

«Artículo único. S. A. R. el Infante D. Alfonso, primogénito de Mi malograda hermana la Srma. Sra. Princesa de Asturias D.<sup>a</sup> María de las Mercedes (q. e. g. e.), gozará de los honores que le corresponden como inmediato sucesor á la Corona.

Dado en Palacio á 17 de Octubre de 1904.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura».

### El entierro

Como antes decimos, el entierro tendrá lugar mañana, debiendo formarse la comitiva por este orden:

- Piquete de caballería.
- Clarines y timbales de las Reales caballerizas.
- Empleados al servicio de la Real Casa.
- Caballos de respeto.
- Cruz de la Capilla Real.
- Huñeres.
- Capellanes de altar, músicos y cantores.
- Capellanes de honor.
- Gentilshombres de casa y boca.
- Mayordomos de semana.
- Gentilshombres de cámara, con ejercicio y servidumbre.
- Batidores.
- Correo de las Reales caballerizas.
- Coche-estufa.
- A los costados de éste gentilshombres de casa y boca, con hachas.
- Caballerizo de campo.
- Autoridad militar correspondiente.
- Jefe de la Escolta.
- Cuatro monteros de cámara.
- Escolta.
- Jefe de Palacio.

Procapellán mayor.

Notario mayor del Reino.

Gobierno, cuerpo diplomático y demás elemento oficial, cerrando la marcha la fuerza militar.

Las tropas cubrirán la carrera, que será la siguiente:

Plaza de Armas, calle de Bailén y pasco de San Vicente, á la estación del Norte.

El cadaver recibirá sepultura en El Escorial.

### Luto oficial

Desde hoy se guardará el luto oficial, que será de seis meses: tres riguroso y los otros tres de alivio.

Los generales, jefes y oficiales del ejército y de la armada y demás funcionarios con uso de uniforme llevarán un brazal de crespon negro, de ocho centímetros de ancho, en el brazo izquierdo, por encima del codo.

Además usarán guante negro los oficiales generales.

El luto sin uniforme será el ordinario: traje y guante negro.

### Sobre la sucesión

Los señores marqués de la Vega de Armijo, Salmerón y Azcárate expresaban ayer sus opiniones considerando que, con arreglo á la Constitución, el primogénito de los Príncipes de Asturias era el sucesor á la Corona.

En este sentido se halla redactado el decreto que hoy publica la Gaceta.

No se cree que en las Cámaras se promueva discusión sobre este particular.

### Suspensión

Comunican de Almagro que con motivo del fallecimiento de la Princesa de Asturias se han suspendido las maniobras militares.

Hoy regresarán todas las tropas que habia allí, para encontrarse mañana en sus respectivas guarniciones.

### Un artículo

La Correspondencia de España, en su edición de la mañana, publica un extenso artículo que titula «Grave cuestión», ocupándose del Principado de Asturias.

Cree que la letra de la Constitución es algo confusa, pero el artículo 63 dice que cualquier duda que surja respecto á la sucesión á la Corona se resolverá por medio de una ley votada en Cortes.

Añade dicho periódico que gobernar es prever, y teniendo en cuenta que los Reyes son criaturas mortales pregunta qué sucedería si el Rey falleciera sin dejar sucesión. Porque en este caso, la Constitución determina que desempeñará las funciones de Regente del Reino el Príncipe consorte, y ya sería una rama segunda de los Borbones.

### Prensa de Madrid

El Imparcial dedica hoy toda su primera plana al fallecimiento de la Princesa de Asturias, encomiando sus virtudes.

El Liberal, después de expresar su sentimiento por la muerte de D.<sup>a</sup> Mercedes, acoge el rumor de que las Cortes aplazarán sus tareas hasta el lunes, y dice que cumpla el mundo oficial con los deberes de la etiqueta, pero no se descuiden los deberes que afectan á la nación.

España escribe que así como las Cortes levantaron ayer sus sesiones en señal de duelo, él levantará de sus columnas todo asunto que pueda turbar el respeto al dolor.

El Globo y El Universo se asocian al duelo general.

## Rusia y Japón

### La ofensiva

En París se ha recibido un telegrama de Tokio, transmitiendo informes oficiales con referencia á noticias suministradas por los prisioneros rusos.

Según ese despacho, el número de los defensores de Port Arthur disminuyó gradualmente.

Añade que sin interrupción enviábanse refuerzos á Mukden, y cuando los efectivos del ejército ruso se consideraron más importantes que los de los japoneses, el czar dió orden á Kouropatkine de que no se retirase ni un palmo más allá de la indicada plaza.

Al propio tiempo se le recomendaba que tomase la ofensiva lo antes posible.

En cumplimiento de las órdenes del emperador, el general Kouropatkine reunió todo su efectivo al Sur de Mukden, y formando cuatro columnas del centro, izquierda, derecha y otra de reserva, emprendió el movimiento de avance sobre diversos puntos.

Cada división llevaba cuatro baterías de tiro rápido.

Dicen también los prisioneros que la guerra durará aún mucho tiempo, pues Rusia está decidida á vencer.

Las pérdidas más importantes en los últimos combates han sido las sufridas por la tercera división del cuerpo de ejército de reserva.

### Sigue la lucha

Telegrafía de San Petersburgo que el combate continuaba el sábado por la tarde.

La lucha era encarnizada, especialmente en el ataque á la estación de Chao, pues con alternativas era tomada y desalojada.

Más tenaz fué aún el combate en el centro, donde las posiciones llegaron á cambiar de dueño hasta diez veces, suponiéndose que los japoneses concentraron sobre ellas los ejércitos de los generales Oku y Nodzu.

Rusos y japoneses se batieron con indomable valor, siendo terrible la batalla.

El número de bajas es incalculable.

El general Kouropatkine mandaba personalmente las tropas.

Atribúyese la retirada de los rusos á la falta de dirección, por desconocimiento del terreno en que se entabló la lucha.

### ¿En qué quedamos?

Confirmando que la escuadra del Báltico ha regresado á Livao.

### Habla un general

Nuevos despachos de San Petersburgo comunican que anteayer pasó por Mukden un general de división herido, que mandaba el ejército de la derecha.

Ha dicho que recibió orden de atacar unas alturas que ocupaban los japoneses, y así lo efectuó, avanzando sus tropas bajo un fuego horroroso.

De una y otra parte se luchó desesperadamente, quedando el suelo cubierto de cadáveres.

### Otra batalla

Un telegrama de Mukden anuncia que ha comenzado de nuevo una gran batalla, y que anteayer, los rusos se apoderaron de treinta cañones de los japoneses.

Por la noche, los moscovitas renovaron el ataque con éxito.

El combate continúa tenaz y encarnizado.

## Varias noticias

### Choque de trenes

Telegramas de Nueva York, recibidos en Londres, dan cuenta de una catástrofe.

El expreso de Chicago ha chocado con un tren de mercancías cerca de Rio Grande.

El choque fué terrible.

Hasta ahora van extraídos siete muertos y muchos heridos, pero se supone que existen más víctimas entre el material destruido de los trenes.

### Una opinión

El País, tratando de los fracasos experimentados por Rusia en la actual campaña, aconseja á Francia que se apresure á buscar otra potencia aliada, con verdadera fuerza militar.

En su concepto, la unión de Francia y Alemania sería para Europa la paz y el desarme.

ENCHETA.

## NOTICIAS

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con este administrador se sirvan ponerse al corriente de sus pagos antes de finalizar el mes actual.

**Noticias militares.**—Han sido incluidos en las escalas de aspirantes á pensión de sus distintas categorías, los caballeros de la real orden de San Hermenegildo siguientes:— Coronel de la guardia civil, D. Antonio Aguirre del Campal; id. de caballería, D. Luis Trujillo del Olmo; capitán de infantería, don Alejandro San Pablo.

—Han sido eximidos del servicio militar los reclutas siguientes de esta provincia, Jacinto Basurto Sedano; Manuel Ureta Ortega; Calisto Sualdes Romero; Mateo Arranz Vélez; Vicente de la Orden Varona; Antonio Espinosa Gallo y Manuel Robredo Guinea.

Con motivo del fallecimiento de S. A. R. la Princesa de Asturias ondea hoy á media asta al pabellón nacional en los edificios públicos.

Todas las autoridades se han apresurado á enviar telegramas á Palacio, significando su profundo pésame.

Desde la salida hasta la puesta del sol, una batería de artillería, situada en la explanada frente al cementerio, está haciendo disparos de cuarto en cuarto de hora, y lo mismo hará mañana.

El domingo celebró sesión la junta directiva de la sociedad «La Amiga de la Humanidad» para resolver varias solicitudes de ingreso y tratar de otros asuntos de interés á la misma; con cuyo motivo recomendamos al público esta benéfica sociedad, fun-

dada en 1859, por los buenos servicios que reporta á sus asociados.

En el expés de esta mañana ha regresado de Madrid el diputado por Miranda de Ebro D. José María Alfaro.

Esta noche, en el expés, saldrá para la corte el senador D. Manuel de la Cuesta y Cuesta.

Ayer tarde fué curado en la casa de socorro Luis Martínez Meigosa, que fué arrojado por un caballo que había sido comprado por desecho en el cuartel de artillería.

El Martínez resultó con dos heridas en la cara y erosiones en la mano izquierda. Le acompañó al expresado centro benéfico el agente de vigilancia Ramón Antón.

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que las oficinas recaudatorias de la Hacienda permanezcan abiertas los dominicos.

Por la misma Dirección ha sido nombrado ordenanza de Caja de la Tesorería de Hacienda, el sargento licenciado del ejército D. Feliciano Llano Jiménez.

Han sido curadas en la casa de socorro: Cecilia Santa María, de 18 años, herida en el dedo índice de la mano derecha.

María Esperanza Serna, de 21 años, quemaduras en el antebrazo derecho.

Convocatoria para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento. Acta de la sesión celebrada el 14 del corriente.

Item de la subasta celebrada para el suministro de carne á los establecimientos benéficos municipales.

Comunicación de la sociedad coral Orfeón Burgales, dando las más expresivas gracias por la subvención que le ha concedido el Ayuntamiento.

Instancia de varios vecinos de la calle de San Julián, en solicitud de que se construya una alcantarilla para el servicio de las casas de dicha calle.

Dictámenes.—Continuación de la discusión del expediente sobre variación del impuesto por ocupación de la vía pública á las Compañías de luz eléctrica.

De la comisión de Beneficencia, en las instancias de D. Antonio Vallejo y D. Arturo Saez, en súplica de que se les abone alguna cantidad por las lesiones sufridas en incendios ocurridos y que les ha impedido trabajar durante algún tiempo.

De la de Consumos, en el expediente incoado á varios empleados del ramo.

En varias cuentas.

Ha fallecido en Valladolid nuestro particular amigo el conocido industrial D. Felipe Valdivieso Ruiz, que tan mercedas simpatías disfrutaba en Burgos.

A toda su familia enviamos la expresión de nuestro sincero dolor por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

En el negociado de Fomento del gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Derecho, expedido á favor de D. Mariano Quintana y Bonifaz.

En Amusco se ha verificado el enlace de la bella señorita Julia Rey Gutiérrez con el joven propietario de Castroverde D. José M.<sup>a</sup> Gutiérrez del Olmo Huidobro.

Bendijo la unión el ilustrado sacerdote de esta capital D. Luciano Huidobro Serna, primo del contrayente, siendo apadrinados por la señorita María Rey y D. Luis Gutiérrez del Olmo, hermanos de los novios, á quienes deseamos eterna luna de miel.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente:

Nacimientos, 62, de ellos tres ilegítimos.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2,07.

Defunciones, 92, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 2; tuberculosis, 11; enfermedades del sistema nervioso, 9; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 18; idem digestivo, 25; idem genico-urinario, 1; otras enfermedades, 26, resultando una mortalidad de 3,07 por 1.000 habitantes.

Ayer quedó instalado en el cuartel de Fernán-González el tercer regimiento montado de artillería que se alojaba en el de San Pablo.

## LUMBAGO

no debe sufrirse!

## CIÁTICA

no debe sufrirse!

Curadlos enseguida con el Parche Poroso Scott *Excelsior*. Este famoso parche cura siempre el lumbago y la ciática y los cura inmediatamente, tan pronto como se aplica el parche al sitio donde está el dolor. Nadie debería sufrir de Lumbago ó Ciática: adquirir el Parche Poroso Scott *Excelsior* y pronto cesará el sufrimiento. Y lo que es mejor, si usáis este parche, el dolor no volverá. Compradlo en la farmacia ó en la droguería y fijaros en la marca de fábrica: un niño enarbolando la bandera *Excelsior*!

Entonces

no sufriréis

## LUMBAGO!

no sufriréis

## CIÁTICA!

## SOMATOSE

En la convalecencia.

### PROBAD

El cognac Domecq, de Santander, elaborado con vino puro de Jerez, premiado en cuantas Exposiciones Nacionales y Universales se ha presentado con medallas de oro y plata.

Gran premio en el concurso de análisis Exposición de París 1900. Pídase en todos los cafés, tiendas de ultramarinos y bebidas.

Depósito en Burgos del gran Auditorio Quinquina, Gregorio Rodríguez, en el Teatro, donde se regala, por vía de regalo, una copita de tan exquisito vino.

Garganta, voz y boca, se curan con pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacia del Sol, 9, Madrid. En farmacia del Sol, 9, Madrid.

El dolor de cabeza, jaquecas y neurálgicas desaparecen en cinco minutos con la *Crema* del doctor Caldeiro. En farmacia del Sol, 9, Madrid; por 350 el autor, Farmacia del Sol, 9, Madrid.

Si no quiere usted estar calvo use el *Crema de Oriente Lillo*. El que es calvo ó le cae el cabello se lo que quiere.

Vea el anuncio en cuarta plana.

## SASTRERIA DE MILITAR Y PAÑANOS

de

### Ciriaco Velasco

En este acreditado establecimiento se recibido un elegante y variado surtido de trajes novedad, gabanes, chalecos y para capas impermeables, clases de primera. Precios sin competencia.

España, 43.—Burgos.

## Garbanzos

Nuevos de Salamanca, se están recibiendo buenas partidas de todos tamaños y precios.

21, PLAZA DE PRIM, 21

EL BUEN GUSTO

## A las señoras

Ha llegado á esta el representante «La Capital de Guipuzcoa» de San Sebastián. Este año mas que nunca presentamos una gran colección de abrigos, mantos, vestidos y muestras de los tejidos más nuevos de la presente estación. Estará en el costumbre Hotel Norte.

## Moranchel, dentista de Madrid

ALMIRANTE BONIFAZ 21

Las modernas teorías microbianas demuestran la absoluta necesidad de ejercer en boca una rigurosa asepsia, para prevenir multitud de enfermedades infecciosas, que habitualmente se encuentran en la saliva, casi todas las personas sanas. Combate á los gérmenes, que desde las trincheras de mucosa bucal acechan el portillo por donde ha de asaltarse el organismo, es un prepárase mejor dicho, un mandato imperativo de higiene. Evidentemente, practicando á diario la asepsia de la boca se evitan multitud de enfermedades. Pero la acción definitiva no se debe realizar con cualquier medicamento, pues muchos de estos, y especialmente el Salol, el ácido salicílico, el timico y otros análogos, presentan el grave peligro de poder causar intoxicaciones y alterar el esmalte dentario, inconveniente grave de que adolecen algunos maltratados de tífico. Ni uno ni otro defecto se da en LICOR DEL POLO, como lo acredita la historia de 35 años, sus enormes ventas de mil frascos diarios solamente en España, el hecho de ser cada vez mas solicitado por el público y recomendado por los médicos.

## Diario de avisos

CULTOS

Catedral.—Novena de Santa Teresa de Jesús, á las seis de la tarde, en la capilla de Santa Ana.

San Lesmes, Santa Agueda y San Lorenzo.—Mañana función mensual en honor de la Virgen de la O.

INSTRUCCION PÚBLICA

Por el rectorado han sido nombrados maestros interinos: De la Nuez de Duero D. Micaelito Galiana Julian; de Barrio de los Corrales, D.<sup>a</sup> Matilde Díez Bañados; Susinos, D.<sup>a</sup> Ecequiel Peña.

—Se ha concedido la sustitución por posibilidad física, á los maestros de Cruz del Valle, D. Santiago Segura y D.<sup>a</sup> Julia Saenz Camarero.

## GACETA DE MADRID

Gracia y Justicia.—Reales órdenes referentes á personal de los Registros de la propiedad.

Hacienda.—Real orden disponiendo que por los Centros oficiales se exija la presentación del recibo de la contribución correspondiente á todos los que tomen parte en subastas ó ejecuten actos análogos.

—Otra facultando á la Sociedad Agrícola Azucarera, así como á los demás fabricantes de azúcar, para que con el carácter de agentes de la autoridad designen agentes que puedan investigar, descubrir y denunciar los fraudes que se cometan en daño del impuesto del azúcar.

—Otra declarando que el tipo medio de cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 36,95 por 100, correspondiendo una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones que para su pago en el quincena del mes actual.

## ABASTOS

En el matadero se han degollado mañana de hoy: 7 bueyes, 7 terneras, 10 cerdos, 16 ovejas y 11 cerdos.

—Mañana se venderá en el banco de dor, carne de vaca de 1.<sup>a</sup> á 1,96 pesetas por kilo y de 2.<sup>a</sup> á 1,36, de 3.<sup>a</sup> á 0,96.

## TELÉGRAMOS

Telegramas detenidos: Victoriano Miñón, acarreador de frutas; Vicente Ceballos; calle de Victoria.

## LEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—Mme. Baylin y amiga; Mariano Banco y Va de rebro, D. José de Olorqui, Doctor Jemas Pa ap. Huerter, Mr. Nalfor.



Oculista

A. SANTA OLALLA
Consulta de once a una, gratis a los po...
Huerto del Rey (Eloa), 2 y 4, pral.

Coronas mortuorias

y toda clase de adornos con plantas y flores...
para el día de Todos los Santos. Se reciben...
certeros hasta el día 28 en el kiosco de plan...
tas de la Plaza de Prim.

Traspaso

Se hace de un acreditado establecimiento...
de vinos y comidas por no poder atenderle...
su dueño. En esta administración informa...
rán.

Para extranjeros.

Enseñanza especial del español.
Gramática castellana, análisis y composi...
ción, para aspirantes a Correos y Telégrafos.
Lecciones de Latín y Geografía a los alum...
nos del Instituto y Seminario.
Para informes: Llana de Afuera, número...
4, 3.º

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, en...
tregando los títulos en el acto.
Compra y venta de valores en comisión...
en las Bolsas de España y extranjero.
Compra de oro español y de monedas y...
billetes extranjeros; así como de toda clase...
de cupones.
Giros, cuentas corrientes, descuentos, pr...
éstamos, créditos por plazo ilimitado para...
evitar los crecidos gastos de las renova...
ciones, depósitos de valores, metálico y al...
hajas, y en general todas las operaciones...
bancarias.
Imposiciones y Caja de Ahorros.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Casilda Bolaños Icaidalupe,
72 años, Santa Cruz 7.
Nacimientos.—Florantina Rico Santama...
ría, Jesús Vil anueva y Remes.

JUDICIALES

Señalamientos para el día 19.
Audiencia territorial.—Pleito procedente
Audiencia de Santander entre D. Hernó...
del Juzgado de Santander y otros, con D.ª Ele...
genes, Vicenta Venero y otros, con D.ª Ele...
Begoña y Gomz, sobre desahucio: pona...
Rodríguez, defensor, Lic. A. Né...
te; señor Martínez, y los Estrados; procurador,
Pineda Marcos; secretaria de sala del Licen...
ciado Monzón y Castro.
Audiencia provincial.—Juicio por jura...
do procedente del juzgado de Castrojeriz,
contra Santos González Gil, sobre homici...
dio; ponente, señor Rodríguez, defensor,
Lic. Setien González, procurador, Echeva...
riete; secretaria de sala del Lic. Capua y
Rivero.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto
provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana,
697.6; a las tres de la tarde, 696.0
Temperaturas: máxima sol, 36.0; máxima
sombra, 21.5; mínima sombra, 16.0; reflector,
4.5
Dirección del viento: a las nueve mañana
N.E. a las tres de la tarde N.E.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal
40 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros
contra INCENDIOS.
Sub-director en Burgos y su provincia,
D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria,
número 16, planta baja.

ÚLTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 18.—(5 tarde).

La Princesa de Asturias

A las doce y media comenzó el embalsamamiento del cadáver de la Princesa de Asturias.
La operación era muy difícil, por el avanzado estado de descomposición del cadáver.
Ha habido necesidad de cambiarla de hábito.
La Infanta está bien.
Hermanas de la Caridad velan el cadáver.

El relevo de la guardia de Palacio se ha hecho hoy sin música.

Durante toda la mañana del miércoles hasta que se verifique el entierro se dirán misas en la Capilla Real.

El señor Sánchez Guerra ha manifestado que con arreglo a la Constitución y a los decretos de 22 de Agosto de 1890, del señor Cánovas del Castillo, y 10 de Marzo de 1891, dado por el señor Sagasta, el sucesor indiscutible de la Corona es el Infante D. Alfonso, por representación, y así se ha decretado.

Nada se habla del Principado de Asturias, cuyo cargo nada tiene de personal, por ser inherente al sucesor legítimo del Rey, y como este se halla próximo a casarse no importaba afirmar el derecho de sucesión.

El Gobierno en pleno ha oído misa esta mañana en la cámara mortuoria.

La exposición del cadáver en la Capilla Real es hoy a las cuatro y seis de la tarde.

El Nuncio de S. S. y el obispo de Madrid han dicho hoy allí misa.

Las listas de pésame están por completo cubiertas.

El Gobierno despedirá el duelo en la estación.

El señor Sánchez Toca irá a El Escorial para levantar el acta del enterramiento, como notario mayor del Reino, y regresará a Madrid a las cuatro de la tarde, asistiendo al Consejo de ministros que ha de celebrarse en la Presidencia.

Las Cortes reanudarán sus sesiones después de los funerales.

El Príncipe de Asturias se encuentra anonadado.

Constantemente se cubre el rostro con las manos.

Esta mañana comulgó en la primera misa que dijo en la cámara mortuoria el P. Calpena.

Después, en otra misa oficiada por el obispo de Sión, comulgaron el Rey, la Reina y las Infantas.

D.ª María Cristina estuvo durante todo el día de ayer abatidísima, llegando a preocupar su estado.

A las puertas de Palacio se agolpa numeroso gentío, con motivo de la exposición del cadáver.

Calculase que hay ahora unas 3.000 personas en la Plaza de Oriente.

La entrada se hace con suma dificultad a consecuencia de la excesiva aglomeración de gente.

Elecciones en Italia

Telegrafían de Roma que se han convocado para el día 6 de Noviembre las elecciones generales.

El Ministerio cuenta con el apoyo de los liberales y radicales, teniendo enfrente a los republicanos, conservadores y socialistas.

Estos últimos presentarán candidatura en todos los distritos.

Ecos de la guerra

Según despachos de Mukden, el día 16 continuaban los combates de día y de noche.

Los japoneses dirigieron sus ataques contra las posiciones para cruzar el centro ruso.

Las tropas moscovitas atacaron a su vez y ocuparon varias colinas situadas en los alrededores de la estación de Ochake, al Oeste de la línea ferrea.

Ambos ejércitos se hallaban casi en las mismas posiciones.

El resultado de la lucha es aún indeciso. Otro despacho de Mukden, fecha 17, desmiente que el general ruso Renempkanpf lograra envolver al general Kuroki.

En el avance que hicieron los rusos sobre las posiciones enemigas, tuvieron mil bajas.

Le Journal, de París, publica una carta de su corresponsal en la Mandchuria, diciendo que los oficiales rusos se baten solo por amor propio, y que aceptarían una paz honrosa, pero después de una victoria.

Creer que aunque las armas del czar obtuvieran el triunfo definitivo, deben evacuar la Mandchuria y China, pues de lo contrario será siempre un semillero de discordias y de guerra con la raza amarilla.

Añade el corresponsal que los soldados rusos están desmoralizados, por efecto de la retirada permanente.

En Londres se reciben despachos dando cuenta del formidable bombardeo de Port Arthur.

Se da por descontado que se rendirá la plaza antes de quince días.

De Tokio dicen que han sido llamadas a filas dos reservas más.

Sobran hombres para ir a la guerra, pero faltan oficiales que les instruyan militarmente.

Regreso de tropas

Han regresado de las maniobras los regimientos de Asturias y Covadonga.

BOLEA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ESCRIBO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS,
Isla, 5, Burgos,
Casa fundada en el año 1855

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos

importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de póliga, caso de renovación y acreetaje, son de cuenta de esta casa.

Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.

Préstamos hipotecarios.

Nuevo salón de peluquería

del "Centro,"
Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.
Teléfono número 99.
Servicio 25 cts.

Exposición y venta de cuadros

Gran colección de cuadros clásicos, reproducidos en oleografía, grabado en acero, fotogramados, cromos, fotocromo, litografía y fotografía, se venden sueltos ó colocados en artísticos marcos.

LA FUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO,
Espolón 8 y Duque de la Victoria 16

Se venden

Se reciben todos los días frescas en el restaurant de Tirso Gomez, calle del Cid, número, 26. Telef. n.º 114. Una peseta docena.

Ostras

Se reciben desde 1.º de Enero próximo, el que está situado junto a la estación de Briviesca: para tratar con D. Carlos Arnaiz, médico en Rioseras.

Altas novedades

Sombreros para señoras
De regreso de nuestro viaje de compras, desde esta fecha exhibimos en nuestro salón de ventas las últimas creaciones de la Moda, presentando hermosas y abundante colección de modelos que ponemos a disposición de nuestra distinguida clientela para la presente estación.

F. Santa María Hermanas
24, LAIN-CALVO, 24, ENTRESUELO
«EL CAPRICHIO»

Pérdida

En la noche del jueves, desde el teatro al barrio de Vega se extravió una a filer de señora con una perla y varios brillantes. Se ruega al que lo haya encontrado lo entregue en la administración de este periódico donde se le gratificará.

MODISTAS DE SOMBREROS

Se ha recibido un elegante y variado surtido en sombreros modelos, (altas novedades de París), que ponemos a disposición de las señoras que nos honren con sus visitas. A la vez anunciamos nuestro traslado de domicilio de la calle de San Juan, 57, a la plaza de Alonso Martínez, 12, entresuelo.

Consuelo López y Hermanas
BURGOS

¡Alto aquí!

En la zapatería y almacén de calzado de Gregorio Busto, calle del Cid, números 7 y 9, se ha recibido un gran surtido de calzado suizo y chancos goma a los precios siguientes:

Chancos de la mejor marca para caballero . . . . . 5'50
Id. para señora . . . . . 4'50
Id. para niño. . . . . 2'00
Bota suiza de broches para caballero. . . . . 5'50
Id. para señora. . . . . 5'00
Visítad esta casa antes de comprar estos artículos.

Cid, número, 7 y 9

A las señoras

En breve llegará a esta capital la acreditada modista S. Martínez, con un elegante, variado y nuevo surtido en sombreros modelos para señoras y niñas, los que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela, esperando que sus favorecedores la honren con su visita.

Escritos a máquina

Precios baratísimos.
Informes: Lain-Calvo, 34, encuadernación.

COLEGIO DE NIÑAS DEL SANTO

ANGEL DE LA GUARDA
Premiado en varias exposiciones
Este acreditado Centro de Enseñanza que tiene el honor de dirigir D.ª Angela Moral, se ha trasladado por haberse quedado con el traspaso del Colegio de la Purísima Concepción que dirigen D.ª Modoveña y Maura Zárate, calle de San Juan, 61, pral

AMA DE CRÍA. — Con leche abundante, se ofrece para su casa. Informes en esta administración.

Tabacalera

Preparación próximas oposiciones, 10 pesetas mes. Merced 12.

Paraguitero

Julian Ruiz, (el Bargalés) hace presente a su numerosa clientela que, en lo sucesivo servirá a domicilio cuantos paraguas y sombrillas se le confíen para su arreglo.
Plaza Mayor, 58, (casa Fournier).

Venta de fincas

En el pueblo de Quintauilla Somuño se venden varias casas, tierras y viñas. Para tratar con su dueño, Darío Abad Martín, posada de Agustín Prieto, Corralejo, Burgos.

Bicicleta,

buenha marca, en buen uso, se vende Informes en esta administración.

Colocación

La desea en una panadería un oficial que entienda de bregado, ó en otra ocupación. Informarán, Lain-Calvo 63, entresuelo docha.

Jarabe contra la obesidad

Preparado por M. Barrera, farmacéutico, Bilbao, usado con gran éxito. Depósito en Madrid, farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

SASTRERÍA, PAÑOS Y NOVEDADES

ELÍAS LÓPEZ,
SUCESOR DE PANCORBO
8, Espolón, 8

Gran existencia en géneros de todas clases. Se han recibido buenas remesas en novedades para la próxima temporada de invierno.
Casa especial en capas. Impermeables preciosos a la medida.

"AURORA"
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.
Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.
Sub-director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colsa, Plaza de la Libertad, 5, pral.

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS
"EL AGUILA NEGRA,"
COLOTO—OVIEDO
(PUREZA GARANTIZADA
Marcas: BLONDE Y BRUNE

Esta riquísima cerveza se recomienda como bebida insustituible para los convalecientes, las personas débiles y niños, agradable e higiénica para los que gozan de perfecta salud por las propiedades tónicas y nutritivas que le dan sus componentes.
No contiene adición de alcohol y esto garantiza su bondad haciendo que esta marca sea preferida a otras similares.
FÍDASE EN LOS CAFÉS Y ULTRAMARINOS

Depositario: GREGORIO RODRIGUEZ, Espolón, Galería del Teatro.
(TELÉFONO NÚMERO 68)

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas
NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO
A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE. GRAN DURACIÓN. FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercomprobables tienen, 10 centro, y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a 25 céntimos
NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED

El aparato Non Plus Ultra de la casa Vidal, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora, y el Parche antiherniario Vidal de la misma casa, preparado a base de la resina de Calophyllum Inophyllum, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias, por antiguas que sean.
Los aparatos de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construídos expresos para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia; no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.
El Parche antiherniario Vidal tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga, y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Siendo muchas las señoras que por poder, ó sea por el temor de ser reconocidas, dejan pasar su vida sufriendo algunas de ellas horriblemente de sus hernias, cuando tan facil les seria librarse de muchos sufrimientos y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de los casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos den de su hernia, la que juntamente con nuestras instrucciones y a beneficio de nuestro tratamiento, bastan para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.
Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros adolecen del defecto de no contener bien la hernia, pues que dejan escaparla ó por debajo por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa y que proviene siempre de la mala construcción del bragero, y sobre todo de la mala forma que se da a la pelota del mismo, aconsejamos, pues, a los quebrados que se encuentren en este caso, se avistan con nosotros para que una vez vista la hernia, indicáremos la clase de aparato que necesitan y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con eso molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.
El reputado especialista Sr. Vidal estará en Burgos los días 23 y 24 de Octubre, hospedándose en el Hotel de París, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias. No fiarse de los anuncios que con la electricidad lo curan todo y curan las hernias con vendajes sin resorte, que todo ha fracasado.
Despacho: calle de San Rafael, núm. 10, primero Talleres: calle de las Gracias, núm. 13, (Barcelona), Gracia.
NOTA.— Los aparatos sistema Vidal se construyen expresos y para cada caso especial, y encargándose de la colocación para el mejor éxito de su curación el mismo Sr. Vidal.



# ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva

FÁBRICAS EN MIRANDA DE Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, a 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente a los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso a sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco a precios económicos y damos fórmulas a los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de El Progreso Agrícola, Miranda de Ebro.

## MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESPECIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta ciudad.

Depósito central: MONTERA, 25.

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

## CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proceder efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 7 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

### AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

## ARTES GRÁFICAS

PERFECCIÓN, RAPIDEZ, ECONOMÍA

Clichés de fotografiado y de zincografía para periódicos y revistas ilustradas. Dibujos a la aguada y a pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

Precio de los clichés

Fotografiado de línea, centímetro cuadrado.	0'05 pesetas.
Mínimo.	2
Fotografiado de mancha (directo).	0'06
Mínimo.	2'50
Siluetado.	0'08
Mínimo.	3

Se responde de la calidad de los trabajos.

Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia al siguiente día.

Los encargos a S. Alonso Ahijá, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

## JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escorial

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escorial tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe Tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escurfulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos entebles ó debilitados por privaciones, accesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de enanchar a medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia Municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

## EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADEBLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

**VINO DE VIAL**  
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
Alimento fisiológico completo

Refuerza de las fuerzas - Tránsito - Digestión - Perfectamente proporcionado y asimilable, el VINO FOSFATADO DE VIAL es un estimulante en los accesos debilitantes.

Farmacía VIAL, P.º de Bolívar, 36, 1.º, y todas las Farmacias.

Vendase en todas las buenas farmacias y droguerías.

## EN DEFENSA DE LA SALUD

### SANOL PIZA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

RESOLUTIVO INFALIBLE

Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencillísima y de milagroso efecto. Téngase a mano siempre.

NO TEMAS A LAS QUEMADURAS pues el SANOL, aplicado en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor a los pocos minutos quedando aquélla completamente curada sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas).

Se cura también rápidamente las contusiones, y erisipelas.

FRASCO 4 y 6 reales

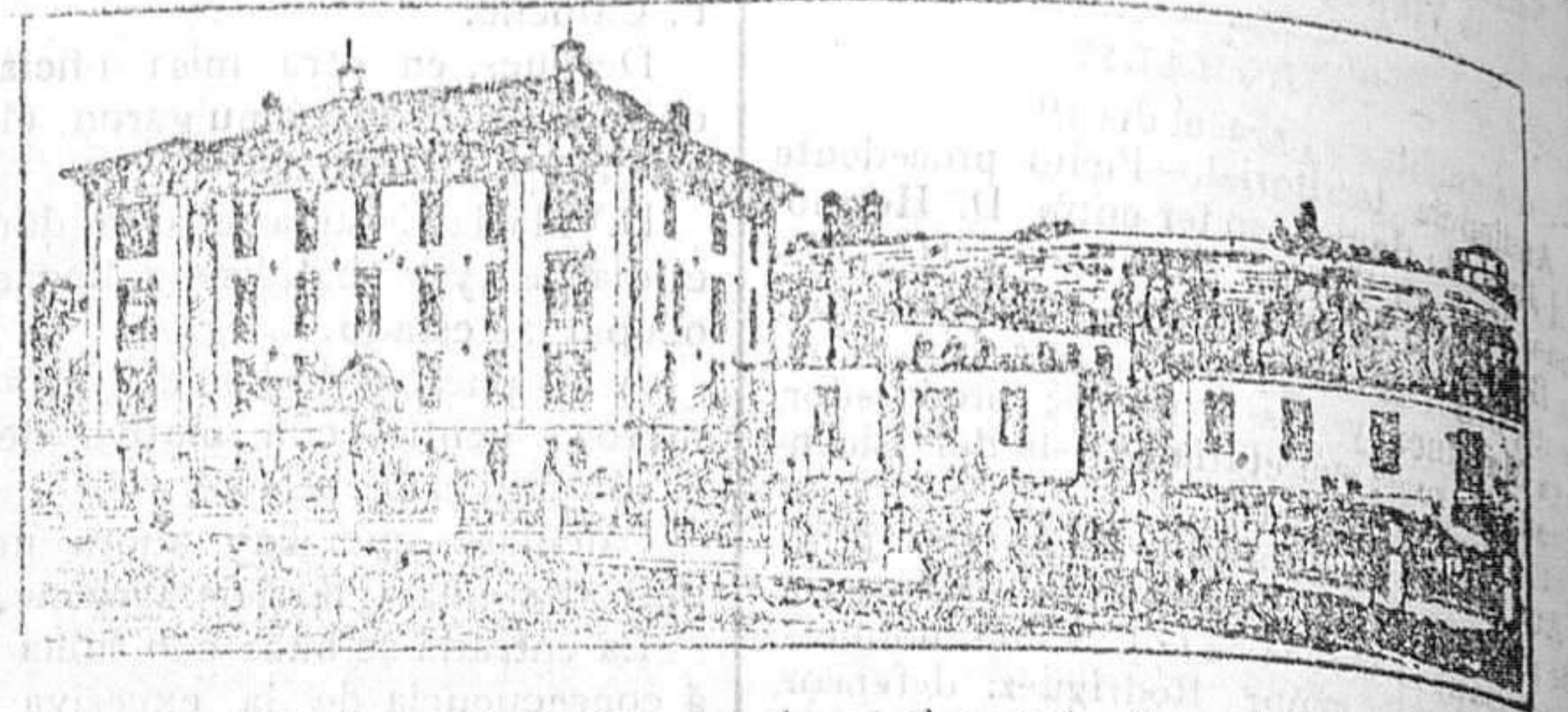
Farmacía del Dr. PIZA

Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

Es tanta la fe que el SANOL inspira y tanto confianza en sus efectos que se devolverá su importe a quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este sanatorio colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que, de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas.; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más felices, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por su irrediente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios más que los que se acuerden antes de operar.

## GOTA

LICOR

DEL DR.

LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS



EL JABON MIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MAS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en las droguerías de D. José Mira y D. Justo Martínez.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio. Granada 5, Madrid.



Depósito General para España: MULLER Hermanos, Barcelona, «La Villa de Poble» Rambla del Centro, 12, y Avinyó, 20, quienes indicarán los puntos de venta a los que encuentren nuestra marca en los comercios.

## VITICULTORES

ENOCÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

El vino con ENOCÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejor.

Medalla de oro EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898

ENOCÓTERO

Medalla de plata EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, núm. 20.—Barcelona, que lo remiten a quien lo pida. En Burgos: José Mira.

PEDIR PROSPECTOS.

## PRÉSTAMOS

(1.000 a 50.000 francos) a comerciantes solventes.

R. Barthelemy, 42, Rue Dajot, Melun. (Francia.)

RECIBOS TALONAROS

de INQUILINATO

Una peseta el día